

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1286** *MARQUETERÍA Y DISEÑO, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Misael León Noriega, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 174/10, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Álvaro Iglesias Alonso, contra la empresa Marquetería y Diseño, Sociedad Limitada, con DNI/CIF B33493990, sobre cantidad, se ha dictado el día 11 de enero de 2011 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.362,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001459-1